Criterios de apoyo a estudiantes.

Se aprobaron en el Consejo Técnico 3 tipos de apoyos a estudiantes para asistir a congresos o escuelas o concursos. El monto máximo de apoyo por estudiante es de \$3,000.00 y se les pedirá una carta de compromiso entre otras cosas. Además solo se tiene contemplado a lo más 2 diferentes apoyos por estudiante por año.

Los criterios son:

1. Asistencia a Congresos.

- **a.** 100% de apoyo a estudiantes con un trabajo aceptado, además deberán presentarlo en la semana del aniversario.
- **b.** A los estudiantes sin trabajo aceptado, solo se apoyará a los 3 con promedio más alto y que cumplan con los siguientes requisitos: promedio mínimo de 8.5, tener al menos 50% de créditos cubiertos.

2. Asistencia a Escuelas de Conocimiento por una semana

- **a.** Para este tipo de escuelas se apoyarán a los alumnos que tengan promedio mínimo de 8.0.
- **b.** Que consigan la carta de aceptación de la escuela.
- **c.** Tener al menos 70% de los créditos cubiertos, además de haber cursado materias afines.

3. Asistencia a Concursos

a. Se apoyarán a los alumnos que tengan el aval de un profesor o que ganen un concurso interno.

Los casos particulares se verán en el Consejo en su momento.

Para obtener este apoyo se debe por parte del alumno entregar una solicitud al director de la escuela acompañado de la justificaciones que cumplan con los requisitos.